

**A**CTA NÚMERO 237 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 29 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 11 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, Y 2 AUSENTES CON AVISO . EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.** ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2023, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **31** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LAS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SOLICITARON QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTO 3 Y 22, RESPECTIVAMENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.* EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA PIDIÓ COPIA DEL ASUNTO 14. *SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO SOLICITADO.* LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ SOLICITÓ SE DÉ LECTURA ÍNTEGRA AL ASUNTO 28. *SE DIO LECTURA.* POSTERIOR A LA LECTURA, LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ SOLICITÓ SE LE INFORME FECHA Y HORA EN LA QUE LLEGÓ DICHO OFICIO A LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ASIMISMO, A QUIÉN FUE DIRIGIDO Y QUIÉN LO CONTESTA. *LA SECRETARIA INFORMÓ LO REQUERIDO.* LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ SOLICITÓ QUEDE ASENTADO EN EL DIARIO DE DEBATES LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ASÍ COMO EL QUE SE ENVIARÁ NUEVAMENTE OFICIO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN

COMPLEMENTARIA. *ASÍ SE HARÁ.* LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA SOLICITÓ SE DÉ LECTURA ÍNTEGRA AL ASUNTO 31. *SE DIO LECTURA.* EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 31. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO A PETICIÓN DEL PROMOVENTE, DEL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA Y DEL PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.*

DURANTE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL GRUPO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO, CAMPUS MONTERREY, ACOMPAÑADOS DE LOS DOCENTES: ELVIRA CONCEPCIÓN ACEVEDO LUNA, EUNICE LIZETH RODRÍGUEZ GARCÍA Y BELÉN AIDET LÓPEZ MENDOZA, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

EL PRESIDENTE FELICITÓ A LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, ASÍ COMO A LA DRA. MARTHA ALEJANDRA DELGADO FERNÁNDEZ, MÉDICO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, POR SER HOY “23 DE OCTUBRE, *DÍA DEL MÉDICO*”.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

#### **INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 16487/LXXVI Y 16728/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16487/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL PRIMER PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL SENADO DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE FELICITÓ AL DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA, POR SU CUMPLEAÑOS EL FIN DE SEMANA PASADO.

EL DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16728/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 43 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 28 BIS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL, EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y PERSONAS MENSTRUANTES QUE PADECEN ENDOMETRIOSIS O DISMENORREA. ACORDÁNDOSE QUE SE REMITE A LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, DIO LECTURA A LAS ESTADÍSTICAS DE LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2023.

LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO CON UN VOTO PARTICULAR LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINIERON A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ. **FUE DESECHADO EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 24 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ<sup>2</sup>, QUIEN SOLICITÓ LA LECTURA DEL ARTÍCULO 95 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. *SE DIO LECTURA.* AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

**LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, INFORME A ESTA SOBERANÍA LO SIGUIENTE: EN QUÉ FECHA ESTÁ PROGRAMADA LA SIGUIENTE REUNIÓN DEL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, COMBATE Y ERRADICACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN NUEVO LEÓN; SI EL PROGRAMA QUE PRESENTÓ EN LA SEGUNDA SESIÓN DE DICHO CONSEJO CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE HIZO CONFORME A MEDIDAS Y LINEAMIENTOS APROBADOS PREVIAMENTE POR EL MISMO CONSEJO; Y, SI YA CUENTA CON EL INFORME QUE DEBIÓ PRESENTAR EN LOS PRIMEROS 10 DÍAS POSTERIORES AL INICIO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE A ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y EN CASO, LO PRESENTE ANTES POSIBLE ANTE ESTA SOBERANÍA. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

**LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, SE ADHIERAN AL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO (C-5), CON LA FINALIDAD DE REFORZAR LA COORDINACIÓN Y CONECTIVIDAD, BUSCANDO ASÍ MEJORAR LA EFICACIA DE LAS OPERACIONES DE SEGURIDAD EN TODA LA ENTIDAD. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 21 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

**EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “23 DE OCTUBRE, *DÍA DEL MÉDICO*” EN MÉXICO.

**EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA Y DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE IMPULSEN LA COLABORACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE MESAS DE PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS CIUDADANOS Y EL PÚBLICO EN GENERAL PARA SUMAR OPINIONES Y APORTACIONES QUE ENRIQUEZCAN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO ELEVADO DE CUOTA DE SAN PEDRO HASTA GUADALUPE. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 14 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 21 VOTOS EN ABSTENCIÓN.****

**LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA INSTRUIR AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE H. CONGRESO, PARA QUE ANTE LA POSIBLE ENTREGA DE DOCUMENTOS APÓCRIFOS POR PARTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO EN LA PROMOCIÓN DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO ANTE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RESPECTO DE SU LICENCIA PARA SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SE INICIE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA POSIBLE PARTICIPACIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA EMISIÓN, FIRMA, ENTREGA O CUALQUIER OTRO TIPO DE ACCIÓN RESPECTO DE DICHS DOCUMENTOS Y QUE EN SU CASO SE DÉ VISTA A LAS AUTORIDADES DE LEY PARA IMPONER LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. INTERVINIERON EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA ORADORA. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y LORENA DE LA GARZA VENECIA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE ORDEN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR,**

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO DESECHADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

AL NO APROBARSE EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**  
**Por M. de Ley**

**DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**

**C. SECRETARIA**

**C. SECRETARIA**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ**

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ  
SEPÚLVEDA.**

ACTA NÚM. 237-LXXVI-S.0. - 23  
LUNES 23 DE OCTUBRE DE 2023.

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 23 DE OCTUBRE DE 2023**

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN UN ÚLTIMO PÁRRAFO EN EL ARTÍCULO 59 AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE QUE LAS ACTAS DE NACIMIENTO NO TENGAN VENCIMIENTO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
  
2. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 82, 99 Y 108 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA EL ESTADO, EN MATERIA DE PLATAFORMAS DIGITALES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
  
3. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA Y EL C. JOSÉ DANIEL BORREGO GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4° DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY; Y REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD SOSTENIBLE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
  
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ERNESTO AARÓN GUTIÉRREZ GALVÁN, SÍNDICO SEGUNDO Y LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA,

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN SOBRE UN ÁREA MUNICIPAL, UBICADA EN EL LÍMITE ORIENTE DEL FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES DE CAPELLANÍA 4ª. ETAPA, SECTOR RÍO, PARA SU USO, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN, EN FAVOR DE LA INSTITUCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, A FIN DE QUE SE BRINDE UN ESPACIO ADECUADO PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y PASANTES DE LAS PROFESIONES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
6. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 873 Y 940 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2 Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO V BIS QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 37 BIS 4, 37 BIS 5, 37 BIS 6 Y 37 BIS 7 A LA LEY DE JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24**

**FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**

8. OFICIO SIGNADO POR LA C. ING. BLANCA ESTELA ABURTO GARCÍA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 958 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. CÉSAR JAVIER GÓMEZ TREVIÑO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 623, 910 Y 920 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3o. DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO “METRORREY”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8, 25 Y 26 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A ESTABLECER UN PROTOCOLO PARA ENFRENTAR LA MUERTE GESTACIONAL, PERINATAL Y NEONATAL, CON MANEJO CLÍNICO Y ACOMPAÑAMIENTO PSICO-EMOCIONAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL**

**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 24 BIS, 24 BIS 1 Y 24 BIS 3 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LICENCIA LABORAL POR PÉRDIDA GESTACIONAL, PERINATAL O NEONATAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN MATERIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PÉRDIDA GESTACIONAL, PERINATAL O NEONATAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA POR HECHOS DE CORRUPCIÓN EN CONTRA DE JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, Y/O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. BEATRIZ ADRIANA CAMACHO CARRASCO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL

ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN, INFORMANDO SOBRE EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON CLAVE CP-P-01/2023 FORMADO SOBRE LA PETICIÓN DE CONSULTA POPULAR EN SU MODALIDAD DE PLEBISCITO, PRESENTADA POR EL C. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

16. 5 OFICIOS SIGNADOS POR LAS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA Y DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO 2022 DE LOS SIGUIENTES:
1. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
  2. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE
  3. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE
  4. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
  5. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

17. OFICIO SIGNADO POR LAS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA Y DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL OFICIO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2022 DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,**

**SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

18. OFICIO SIGNADO POR LAS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA Y DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL OFICIO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2022 DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
19. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ NIÑO, DIRECTORA DE LA ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA “GENERAL EMILIANO ZAPATA”, MEDIANTE EL CUAL REMITE SU ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2024 POR LA CANTIDAD DE \$ 239,107,540.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.). **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
20. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
21. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CÉSAR JAVIER GÓMEZ TREVIÑO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO**

**ADMINISTRATIVO NÚM. 946 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

22. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 443 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
23. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 445 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
24. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 446 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
25. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 444 QUE

CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

26. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA RELACIÓN DE PERSONAS INSCRITAS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” EN SU CATEGORÍA “MUJERES”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
27. OFICIO SIGNADO POR EL C. ERNESTO AARÓN GUTIÉRREZ GALVÁN, SÍNDICO SEGUNDO DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA PRÓRROGA PARA REMITIR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SU SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARAJE SAN JOSÉ SECTOR VALLES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16979/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
28. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DAVID OLIVO GUZMÁN, DIRECTOR JURÍDICO DE SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A LA PETICIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, YA QUE LA MISMA SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA INFORMACIÓN DE ALGUNOS DOCUMENTOS SON DE CARÁCTER ESTRATÉGICO Y SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN; ASÍ MISMO SE LES INVITA A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO A ACUDIR EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA INSTITUCIÓN A FIN DE QUE SE LES EXPONGAN Y ACLAREN SUS DUDAS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17047/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO; ASÍ MISMO SE LE DA CONOCIMIENTO A LA ASAMBLEA DE LA INVITACIÓN MENCIONADA ANTERIORMENTE.**

29. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA SUSCRIPCIÓN A LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO, EN MATERIA DE ALIMENTOS PRENATALES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 17526/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
  
30. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA SUSCRIPCIÓN A LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO, RELATIVA A LA EXPEDICIÓN DE LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER DE MAMA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 15147/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
  
31. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO COMO GOBERNADOR POR 6 MESES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE POR PETICIÓN DEL PROMOVENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**